

Acta N°

23/22

Resolución N°

150

Sauce, 05 de setiembre de 2022.

VISTO : que la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en conjunto con el Municipio de Sauce, van a llevar cabo el próximo 23 de setiembre, un Acto recordatorio del aniversario del Fallecimiento de José Gervasio Artigas, siendo necesario contar con una amplificación.

--
CONSIDERANDO: que se le realizará la actividad con el proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglón N.º 5255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 5000 (cinco mil pesos uruguayos) para el pago de la amplificación a utilizar en un Acto recordatorio del aniversario del Fallecimiento de José Gervasio Artigas llevado a cabo por la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce yel Municipio de Sauce, el próximo 23 de setiembre,, siendo necesario contar con una amplificación. , al proveedor ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS RUT 020221570017 , afectando el Renglón N.º 5255 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


CARLOS MARTUCHO
CONCEJAL


Sanja B. Lian
CONCEJAL


MARIO FERNANDEZ
CONCEJAL